EVALUACIÓN TECNICA
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO CONTRATO DE PRESTAMO N° 2453/OC-PR LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012 "ASESORIAS ESPECIALIZADAS EN GESTION DE PROYECTOS Y TECNICA – LEGAL EN ADQUISICIONES Y CONTRATOS – PLURIANUAL (Ad Referéndum)"

Asunción, 04 de octubre del 2012

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012"ASESORIAS ESPECIALIZADAS EN GESTION DE PROYECTOS Y TECNICA-LEGAL EN ADQUISICIONES Y CONTRATOS", y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Coordinadora del Programa de la Secretaria Nacional de Turismo "Programa Nacional de Turismo, Contrato de Préstamo N° 2453/OC-PR", de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación técnica de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y a las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

1. PUBLICACION

- En el SICP – ID Nº 243.556
- Se han cursado invitaciones a los siguientes oferentes: ***Domingo Germán Quiñonez Astigarraga; Jorge Augusto Zárate Leiva; Graciela Beatriz Von Bargen Zayas; José María Ferreira Benza; Gloria Iracema Brizuela Almada.***

2. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de las ofertas técnicas para el día 17 de septiembre del 2012 a las 09:30 hs. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado los siguientes oferentes: ***Abog. MONICA ENCINA BAEZ; Abog. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA; INTERNATIONAL PROJECTS CENTER (IPC) y VON BARGEN & ASOCIADOS.*** En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres cerrados correspondientes a las ofertas técnicas presentadas por los oferentes mencionados.

3. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

1) Por nota SENATUR UCP N° 029/2012 de fecha 02/10/2012 se solicita a la firma simple **IPC** *...//...copia autenticada del título que certifique maestría/s en Planificación Estratégica, Gestión de Proyectos, con post grado en Administración Financiera Gubernamental del consultor propuesto, conforme a lo requerido en el punto 2 "Experiencia" del Lote 2 "Asesoría Especializada en Gestión de Proyectos" de los Términos de Referencia, contar con el mismo favor adjuntar una descripción técnica que fundamente que la maestría obtenida guarde relación con los objetivos de los requerimientos exigidos.../...//...*
Esto en un plazo de 24 hs. contados a partir de la recepción de la presente nota.

Se deja constancia que la firma dio respuesta dentro del plazo establecido.

2) Por nota SENATUR UCP N° 030/2012 de fecha 02/10/2012 se solicita a la oferente **Abog. MONICA ENCINA BAEZ** *...//...copias de contratos, constancias o cualquier documentación que avale y certifique*

tanto su formación profesional así como que certifique maestría/s en Planificación Estratégica, Gestión de Proyectos, con post grado en Administración Financiera Gubernamental del consultor propuesto, conforme a lo requerido en el punto 2 "Experiencia" del Lote 2 "Asesoría Especializada en Gestión de Proyectos" de los Términos de Referencia, contar con el mismo favor adjuntar una descripción técnica que fundamente que la maestría obtenida guarde relación con los objetivos de los requerimientos exigidos…//…

Esto en un plazo de 24 hs. contados a partir de la recepción de la presente nota.

- La **Abog. MONICA ENCINA BAEZ** solicita por correo electrónico de fecha 03/10/12…*//…un plazo mayor (hasta el día de mañana 4 de octubre) a fin de poder presentar la mayor cantidad de documentación posible…//…*
- Por nota SENATUR UCP N° 031/2012 de fecha 03/10/12 se da respuesta al pedido…*//…cumplimos en informarle que el plazo original fue de 24 hs. pero bajo su consideración y responsabilidad le otorgamos una prórroga de 24 hs. más; quedando a criterio del Comité de Evaluación la valoración de los documentos presentados…//…*

Se deja constancia que la consultora dio respuesta en fecha 04/10/12.

4. EVALUACION TECNICA Y LEGAL DE LAS OFERTAS.

LOTE N° 01: "ASESORIA TECNICO-LEGAL EN ADQUISICIONES Y CONTRATOS"

A – DATOS PERSONALES DE LOS OFERENTES

Nombre y Apellido:	**Mónica Encina Báez**
Fecha de Nacimiento:	**04/05/1967**
Nacionalidad:	**Paraguaya**
Dirección Actual:	**Tercera 958 c/ Concepción Yegros de Prieto**
Teléfono y Fax:	**(595 21) 333.504 – (595 971) 294.592**
Dirección e – mail:	**monica.encina@gmail.com**

----------***----------

Nombre y Apellido:	**Jorge Augusto Zárate Leiva**
Fecha de Nacimiento:	**09/12/1973**
Nacionalidad:	**Paraguaya**
Dirección Actual:	**Alejo García N° 1396 e/ Cptan. Gwynn**
Teléfono y Fax:	**(595 981) 448.548**
Dirección e – mail:	**zarateleiva@hotmail.com**

B – FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA

Factores de Evaluación	Puntos Máximos	Mónica Encina Báez	Jorge Augusto Zárate Leiva
Profesional abogado y/o en Ciencias Sociales con 10 años de experiencia profesional como mínimo a partir de la fecha de expedición del título habilitante	10	10	10
Experiencia laboral en el ámbito de contrataciones en el sector público y/o privado como mínimo de 6 años, en el Gobierno (sector público) y derecho público.	15	15	15
Maestría/s en áreas afines a los	15	10 (*)	15

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PROTOCOLO BID-SENATUR

requerimientos de la consultoría.			
Experiencia en asesoramiento legal externo en entidades públicas, como mínimo en 5 instituciones.	15	10	15
Calificaciones en docencia y/o capacitación de funcionarios en el área de contrataciones públicas. Mínimo de 6 años y de 5 cursos, ambos puntos comprobables.	10	0	10
Conocimiento y experiencia en procesos regulados por las políticas GN-2349-7 y GN-2350-7 de Adquisiciones del BID y en procesos regulados por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"	15	15	10
Experiencia comprobable de manejo de procesos de adquisiciones en proyectos financiados por el BID	10	10	10
Experiencia como administrador de un proyecto financiado por el BID	10	0	10
Total de Puntos	100	70	95

Observaciones:

(*) Se le ha requerido en forma adicional en base al criterio de documento formal la presentación en perentorio plazo de certificados, constancias o cualquier documento que avalen su maestría mencionado en su oferta, así como una breve explicación de si el mencionado título guarda relación directa con los objetivos de la presente consultoría.

En ese sentido, la mencionada profesional, a pesar de habérsele otorgado un mayor plazo del establecido originalmente, ha presentado un documento supletorio que justifica haber realizado una maestría, manifestando expresamente que el postgrado realizado no guarda relación directa con los objetos de la consultoría. Se considera como presentado el documento supletorio a pesar de no ajustarse plenamente con las exigencias del PBC y considerando el principio de igualdad, en el sentido que los demás oferentes si han presentado en forma correcta los certificados exigidos.

A su vez se hace mención conforme a lo plasmado en el Acta de Apertura de Ofertas que la oferta presentada por la Abog. MONICA ENCINA BAEZ no se ha ajustado a lo establecido en el Art. 42 del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03, en referencia a los requerimientos de la presentación de sobres, en el sentido de la presentación de la oferta técnica por un lado, y la oferta económica en otra distinta, cerrada y sujeta a la evaluación técnica.

LOTE N° 02: "ASESORIA ESPECIALIZADA EN GESTION DE PROYECTOS"

A – DATOS PERSONALES DE LOS OFERENTES

Nombre de la firma:	**International Projects Center (IPC)**
Nombre y Apellido del consultor propuesto:	**Armando Hermosilla Martínez**
Fecha de Nacimiento:	**14/06/1953**
Nacionalidad:	**Paraguaya**
Dirección Actual:	**Mayor Bullo 271 e/ Mcal. Estigarribia y Eligio Ayala**
Teléfono y Fax:	**(595 21) 233.216 – 201.932**

----------***----------

Nombre de la firma:	**Von Bargen & Asociados**
Nombre y Apellido del consultor propuesto:	**Graciela Beatriz Von Bargen Zayas**
Fecha de Nacimiento:	**22/06/1972**
Nacionalidad:	**Paraguaya**
Dirección Actual:	**Rodolfo Fiore N° 3915 e/ Telmo Aquino y Corrales**
Teléfono y Fax:	**(595 21) 225.017/224.469**

B – FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA

Factores de Evaluación	Puntos Máximos	IPC	VON BARGEN & ASOCIADOS
Profesional con grado de licenciatura o ingeniería en ***administración de empresas***, ingeniería comercial con 10 años de experiencia profesional como mínimo a partir de la fecha de expedición del título habilitante	10	0 (*)	10
Experiencia laboral formando parte de equipos de proyectos y/o programas de inversión pública con financiamiento externo	15	15	15
Maestría/s en Planificación de estratégica, Gestión de Proyectos, con post grado en Administración Financiera Gubernamental.	15	10 (**)	15
Experiencia en consultorías o trabajos similares en administración gubernamental; presupuesto público, adquisiciones, administración financiera; diseño de sistemas gerenciales; planeamiento y monitoreo, asesoramiento, gestión de proyectos financiados por el BID.	15	15	15
Calificaciones en docencia, expositor (conferencista) en cursos, seminarios, talleres.	15	15	10
Conocimiento y experiencia en procesos regulados por las políticas GN-2349-7 y GN-2350-7 de Adquisiciones del BID y en procesos regulados por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"	15	15	15
Experiencia comprobable de manejo de procesos de gestión en proyectos financiados por el BID	15	15	15
Total de Puntos	100	85	95

Observaciones:

(*) No se ajusta puntual y explícitamente a lo requerido en los términos de referencia en cuanto a la profesión solicitada, la cual no fue cuestionada durante el estadio procesal pertinente.

(**) Se le ha requerido en forma adicional en base al criterio de documento formal la presentación en perentorio plazo de certificados, constancias o cualquier documento que avalen que cuente con los

postgrados o maestrías mencionados en su curriculum.

En ese sentido, el mencionado profesional, ha presentado un documento supletorio que justifica haber realizado una maestría. Se considera como presentado el documento supletorio a pesar de no ajustarse plenamente con las exigencias del PBC y considerando el principio de igualdad, en el sentido que los demás oferentes si han presentado en forma correcta los certificados exigidos, por lo que la puntuación otorgada responde al extremo de la presentación insuficiente.

Habiéndose realizado la evaluación de las exigencias técnicas, se constato que las firmas **IPC, VON BARGEN & ASOCIADOS** y los oferentes **MONICA ENCINA BAEZ y JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA,** cumplen con el puntaje mínimo establecido.

En consecuencia recomendamos realizar la Apertura de la Oferta Económica de los oferentes, a los efectos de continuar con la evaluación.

Pedro Benjamín Mancuello
Coordinador Gral. del Programa

Lic. Benjamín Chamorro Cortesi
Director Gral. de Gestión Turística

Lic. Myriam Servín
Especialista Adm. Financiero

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO
BID-SENATUR

Srta. Letizia Romero
Especialista en Adquisiciones